

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se anula el destino civil adjudicado al Comandante Auditor don José Senante Benet.

Excemos. Sres.: A petición del Ministerio del Ejército y por no estar autorizado por el mismo el pase a la situación de «En servicios civiles» de los Comandantes Auditores del Cuerpo Jurídico, se deja sin efecto el destino de Adjunto de segundo Jefe local de Protección Civil de Santa Cruz de la Palma, asignado al Comandante Auditor don José Senante Benet por Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 19 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311).

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid 5 de abril de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excemos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 10 de abril de 1962 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas por los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Excemos. Sres.: Como resultado del concurso convocado por la Orden de 23 de enero de 1962 de esta Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» núm. 26) para cubrir plazas en diferentes Ministerios y Organismos civiles por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, se asignan a los que las han solicitado, los cuales pasarán a la situación de «En servicios civiles» cuando lo disponga el Ministerio del Ejército en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados, con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64):

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Segundos Jefes provinciales de Protección Civil

Toledo

Comandante de Infantería don Ricardo Alba Navas, de la Escuela Central de Educación Física.

Adjuntos de segundos Jefes provinciales de Protección Civil

(Dependerán del segundo Jefe provincial)

Burgos

Teniente Coronel de Ingenieros don Fernando Pastrana Compaired, de «Expectativa».
Santa Cruz de Tenerife.

Teniente Coronel de Infantería don Manuel Padilla Díaz, de «Expectativa».

Guadalajara

Comandante de Artillería don Constantino Ochando González, de «Expectativa».

Toledo

Comandante de Artillería don Antonio Gil Strauch, de «Expectativa».

Segovia

Comandante de Artillería don José Sancho Artola, de «Expectativa».

Pontevedra

Comandante de Artillería don Luis López Frade, de «Expectativa».

Palencia

Comandante de Infantería don Luis Andrés Velasco, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 36.

Ciudad Real

Capitán de Artillería don Rafael Jarillo y de la Espada, de «Expectativa».

Segundos Jefes locales de Protección Civil

Almería

Coronel de Infantería don Rafael Molina Saiz, de órdenes del señor Ministro.

Ayamonte

Teniente Coronel de Ingenieros don José Oliver Sagrera, de «Expectativa».

Medina del Campo

Teniente Coronel de Artillería don Mariano Lunar Valdivieso, de «Expectativa».

Marchena

Teniente Coronel Auditor don Eduardo Camacho López, de «Expectativa».

Calahorra

Teniente Coronel de Ingenieros don Eusebio Gurrea Díaz, de órdenes del señor Ministro.

Ecija

Teniente Coronel de Infantería don Pedro Jiménez Jiménez, de «Expectativa».

Jaén

Teniente Coronel de Intendencia don Antonio Gómez López, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 9.ª Región Militar.

Murcia

Teniente Coronel de Infantería don José Coldefors Pons, del Regimiento de Infantería Mahón, número 46.

Valdepeñas

Comandante de Artillería don Julián Peñas Mora, de «Expectativa».

Lebrija

Comandante de Infantería don Juan Fernández Peralta, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 9.